

Respuesta al Dr. Collazo

EL POPULAR publica en esta misma página la carta del Dr. Ariel Collazo, referente a declaraciones del Dr. Soares Netto y del Comité Ejecutivo del Frente Izquierda, formuladas con motivo de determinadas manifestaciones del Dr. Collazo en algunos órganos de prensa.

Aunque no podemos responder a nombre de la dirección del Frente, que ha de hacerlo en los terminos y en el momento que ella lo juzgue oportuno, no podemos dejar pasar los conceptos que el Dr. Collazo desliza en su carta.

Ella fundamentalmente supone, y lo dice expresamente en el punto d) "cada sector se regirá en adelante por sus propias directivas y autoridades", que el Dr. Collazo se separa del Frente Izquierda. En verdad, culmina con un acto formal la actitud que ha mantenido desde las elecciones, al no actuar dentro del Frente Izquierda, ni aceptando su disciplina. Hay múltiples ejemplos de ello, de lo que habrá que hablar si es necesario. Como se sabe, esta actitud del Dr. Collazo se originó antes del propio acto electoral, a raíz de no satisfacerse su exigencia de un regimen de dos bancas para el MRO en las seis primeros cargos de la lista del Frente para la Cámara de Diputados, reclamando además el primer puesto.

En cuanto a las apreciaciones políticas formuladas por el Dr. Collazo queremos hacer las siguientes puntualizaciones, aunque la carta se contesta sola:

1º) Si la aclaración del Dr. Soares Netto es pertinente ante manifestaciones periodísticas del Dr. Collazo, no vemos razón del enojo de éste ante las cuatro líneas de la declaración del Comité Ejecutivo del F.I. de L. expresando su solidaridad con el Dr. Soares Netto. Más bien, la incidencia calificada por Collazo de "lateral y secundaria" parece ser el pretexto para hacer formal su voluntaria separación del Frente.

2º) El Dr. Collazo pasa por alto la firme posición de la bancada del Frente Izquierda en la Cámara de Diputados al denunciar el Dr. Collazo la provocación reaccionaria, así como la actitud inequívoca de nuestro diario. Si alguien no "tuvo tiempo" para algo, fue el Dr. Collazo al no concurrir al F.I. de L. ni haberse apersonado a algunos de sus parlamentarios u otros dirigentes para informar al Frente y solicitar su apoyo; única actitud que cabía, sobre todo después de una larga ausencia del MRO en las reuniones de la dirección del F.I. de L.

Permitásenos calificar de risueña la imputación que hace el Dr. Collazo, que aquella exigencia elemental equivale a sumarse a la campaña reaccionaria. No podía existir ningún impedimento para que el Dr. Collazo hiciera saber al Frente su posición, ya que además cuando lo juzgó oportuno, el Dr. Collazo fue al Parlamento a hacer el planteo de fueros: El único impedimento real fue la actitud del Dr. Collazo de subrayar su prescindencia del Frente Izquierda de Liberación.

3º) La temeraria afirmación del Dr. Collazo sobre "dos tipos de izquierda, la legal y la ilegal" sólo puede formar parte de una autopolitización para el martirologio. Hoy y aquí, los tipos de actitudes políticas dentro de la izquierda, se miden por algo diferente: los que luchan y los que no luchan.

4º) La referencia a 1948 no resiste el menor análisis: es una manera de fabricar la historia para uso personal, confundiendo los hechos y entreverando diferentes posiciones políticas.

5º) Cualquier sincero partidario de la unidad de las fuerzas de avanzada, no puede prescindir de la unidad y fortalecimiento del Frente Izquierda, la indiscutible gran fuerza de la izquierda uruguaya, por su orientación y su gravitación en la vida nacional. Quien lo hace, contrae una seria responsabilidad ante la izquierda y ante el país.